

OBSERVATORIO SURAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA
INFORME COLOMBIA N° 7 – 2019
Período: 27/05/2019 a 09/06/2019

1. **Vuelven a radicar moción de censura contra Mindefensa**
 2. **Dos soldados muertos y ocho heridos deja atentado contra el Ejército en Arauca**
 3. **La Policía Nacional de Colombia contribuye con la convivencia y seguridad en Centro América**
 4. **Atentado en el Caño Limón-Coveñas desató derrame de crudo en Arauca**
-

1. **Vuelven a radicar moción de censura contra Mindefensa.** Los partidos de oposición del Congreso de la República radicaron una vez más el proyecto de moción de censura que adelantan contra Guillermo Botero, Ministro de Defensa del Gobierno Nacional, tras el escándalo suscitado por la publicación del New York Times. Se espera que el debate sea convocado para la siguiente semana y se desarrolle esta medida de control político al Ministro, quien deberá defender su gestión ante el órgano legislativo de Colombia (Ver La Patria, 29-05-2019).

Uno de los principales efectos que tuvo la publicación del diario estadounidense The New York Times en el ámbito político colombiano, será el debate por moción de censura que se adelanta desde hace algunas semanas en el Congreso de la República. Ante el gran escándalo nacional e internacional que suscitó la publicación donde se asegura que las directrices del Ejército Nacional pueden generar un "retorno a los falsos positivos", la bancada de oposición al Gobierno Nacional en la rama legislativa, cuenta con un recurso importante en su camino por aplicar la moción de censura a Guillermo Botero, a quien se le acusa de no estar preparado para ejercer correctamente su cargo. Así como el hecho de tener graves equivocaciones como las de calcular erróneamente el precio de fumigar una hectárea de cultivo de coca con glifosato. El debate en mención, sin lugar a duda, tendrá una importante repercusión política en el sector defensa colombiano en los siguientes días.

2. **Dos soldados muertos y ocho heridos deja atentado contra el Ejército en Arauca.** En la mañana de este domingo, fue atacado un convoy del Ejército en zona rural de Tame, Arauca, dejando dos soldados muertos y nueve más heridos. El atentado ocurrió en la vereda Zaparay, cerca de la finca Veracruz, en la carretera que desde Tame conduce hacia el colindante departamento de Casanare. Según fuentes oficiales, dos cargas explosivas fueron activadas cuando el convoy del Ejército pasaba por esta zona del municipio araucano. Las autoridades investigan si el ataque fue perpetrado por miembros de la guerrilla del ELN. Asimismo, ya se adelantan los respectivos operativos para encontrar a los responsables (Ver El Espectador, 09-06-2019).

Arauca ha sido un departamento con presencia histórica del ELN mediante el Frente de Guerra Oriental y el Frente Domingo Laín, dos de los más conflictivos de esta guerrilla y, de los que se afirma, ahora hacen mayor presencia en territorio

venezolano gracias a la frontera porosa. Por ende, gracias a su trayectoria de paros armados, atentados a la Fuerza Pública y a la infraestructura petrolera, siempre se presume la autoría de este grupo cuando un acto de estos sucede. Sin embargo, este último atentado debe adquirir mayor atención por parte de las autoridades civiles y militares para determinar los verdaderos autores de dicho ataque en tanto que las disidencias de las FARC - EP han multiplicado su presencia y accionar en el departamento durante el último año. No en vano, en los últimos días de mayo lograron desarrollar un paro armado obstaculizando una vía principal del departamento y han sido acusados, en distintos momentos, de atentar contra miembros desmovilizados de la antigua guerrilla y de entrar en combate con las Fuerzas del Estado.

- 3. La Policía Nacional de Colombia contribuye con la convivencia y seguridad en Centro América.** Con el objetivo de fortalecer las capacidades operacionales de la Policía de Honduras, la institución colombiana capacitó a 26 uniformados de dicho país, quienes culminaron con éxito el diplomado en "Análisis y evaluación de riesgos a personas e instalaciones". El diplomado hace parte de la oferta académica internacional de la Escuela en Protección y Seguridad 'Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas' de la Policía Nacional de Colombia. El evento académico tuvo lugar en el Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP) de la ciudad de Comayagua, Honduras (Ver Policía Nacional, 05-06-2019).

Colombia se ha venido configurando como una potencia intermedia en términos de seguridad y defensa, por lo que cursos como el nombrado en la noticia es uno de los ejemplos comunes de la tercerización de servicios al respecto, dirigidos justo al Gran Caribe, donde Honduras es uno de los casos representativos. Esto es muestra de que el país suramericano cuenta con las instituciones, instrumentos y métodos adecuados para impartir cursos y estrategias de seguridad no solo nacional, sino internacional. Sin embargo, esto pone en cuestión la efectividad del país en su seguridad interna, pues aun cuando se ha comenzado a dar un prestigio positivo ante tal tercerización de servicios, se pone en evidencia que la situación conflictiva no ha mejorado sustancialmente en el marco del posacuerdo y, por el contrario, se requiere de todo el apoyo posible de la Fuerza Pública para lograr un cambio real encaminado a la paz en el país.

- 4. Atentado en el Caño Limón-Coveñas desató derrame de crudo en Arauca.** La arremetida se registró en zona rural de Saravena, donde el hidrocarburo contaminó la capa vegetal. En la noche del viernes, Ecopetrol informó sobre la activación de su plan de contingencia en zona rural del municipio de Saravena (Arauca), donde un tramo del oleoducto Caño Limón-Coveñas fue atacado con explosivos y produjo derrame de crudo sobre la capa vegetal. El hecho se registró en la vereda La Pajuela, de esta localidad ubicada a 186 kilómetros de la capital araucana, y originó una rotura en esta línea de transferencia del fluido. El daño liberó una mancha de petróleo en el ecosistema, que se encuentra contenida en el cráter producto de la detonación (Ver El Tiempo, 08-06-2019).

Desde los años 70, grupos guerrilleros como las FARC y, aún hoy en día, el ELN, han visto en la infraestructura petrolera un objetivo valioso. En efecto, este tipo de infraestructura, diferente a otros tipos de economías extractivas por su imposibilidad de extracción manual y/o directa (como el oro, coltán o diamantes), ha sufrido la

arremetida de dichos grupos armados ilegales por tres motivaciones principales: En primer lugar, el económico, ya que dichos atentados son utilizados como métodos de presión para el cobro de extorsiones a las multinacionales petroleras, sus compañías contratistas y al mismo Estado. En segundo lugar, existe un motivo socio-político, puesto que dichos grupos armados ilegales, especialmente el ELN, han construido un fuerte discurso ideológico en torno a "la defensa de la soberanía nacional y los recursos naturales del país en contra de los intereses de los grandes imperios y multinacionales representados en las empresas petroleras" presentes en la zona. Por último, existe la motivación militar porque, para dichos grupos armados ilegales, los ataques al tubo generan gran resonancia en la opinión pública, de tal manera que son aprovechados como demostraciones de fuerza en terreno.

Coordinación: Farid Camilo Rondón Raigoza, estudiante de ciencia política y derecho de la Universidad Nacional de Colombia

Colaboradores:

Aurora Yezzenia Ávila Quintero, politóloga y estudiante de derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

Camilo Andrés Rodríguez Coneo, historiador y maestrando en historia de la Universidad Nacional de Colombia.

Cristian Nicolás Quintero, estudiante de ciencia política de la Universidad Nacional de Colombia.

Daniel Felipe Echeverry Cano, estudiante de derecho y sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

Daniel Francisco López Naranjo, estudiante de ciencia política de la Universidad Nacional de Colombia.

Norma Constanza Perdomo Sánchez, estudiante de la maestría en derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

Norman Daniel Blanco Cabra, politólogo de la Universidad Nacional de Colombia.

Rene Oscar Esteban Novoa Izaquita, politólogo y estudiante de la maestría de habitad de la Universidad Nacional de Colombia.

Ronal Iván Murcia Paéz, estudiante de ciencia política y derecho de Universidad Nacional de Colombia.

Yara Elizabeth Rueda Celin, estudiante de ciencia política y derecho de la Universidad Nacional de Colombia.

Yenny Paola Anaya Valenzuela, estudiante de derecho de la Universidad Nacional de Colombia.